

ACTA N° 4

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE OFERTA DEL PROCESO LICITACION PÚBLICA NACIONAL LPN-018-2024 "IHSS-DMN-ADQUISICION DE PAPELERIA MEDICA E IMPRESA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)".**

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las nueve de la mañana en punto (9:00 a.m.), reunidos en la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, sexto piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados para la Comisión de Evaluación del Proceso de la Licitación Pública Nacional LPN-018-2024 "IHSS-DMN-ADQUISICION DE PAPELERIA MEDICA E IMPRESA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)", nombrados mediante Memorando No. 4734-DE-IHSS/2024 de fecha 10 de septiembre de 2024, integrada de la siguiente manera: Abogada Delmy Suazo, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, Ing. David Andino, Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, P.M. Ingrid Posadas, Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Licda. Andrea Cubas y Licda. Vani Andara Acosta, Representantes de la Dirección Médica Nacional, con el objeto de RECOMENDAR, revisar, analizar y evaluar la Documentación Legal, Financiera, Técnica y Económica de la oferta de conformidad a lo establecido en IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR, del Documento de Base del Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN 018-2024, de la lo cual se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** La Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), aprobó el Documento Base del proceso de Licitación Pública Nacional N° LPN 018-2024 "IHSS-DMN-Adquisición de Papelería Medica e Impresa para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS", mediante Certificación de Punto de Acta No.SOJD-IHSS-119-2024-XIII, de fecha 04 de julio de 2024. **SEGUNDO:** Para este Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-018-2024, retiraron las Bases de Licitación las siguientes empresas: 1. COMPAÑÍA IMPORTADORA EXPORTADORA S. DE R.L. (COIMEX), 2) IMPRESOS CREATIVOS S. DE R.L., 3) RR DONNELLEY DE HONDURAS S.A.DE C.V., 4) INVERSIONES PUBLICITARIAS, 5) HB IMPRESORES S. DE R.L. DE C.V. **TERCERO:** La recepción y apertura de sobres que contiene las oferta se realizó el día 11 de septiembre de 2024, a partir de las 8:00 a.m., por parte de la Comisión nombrada para tal efecto según consta en **Acta No 1** de Recepción y Apertura de Ofertas LPN-018-2024. **CUARTO:** Se hace énfasis que mediante el Memorando No.767-SGP/IHSS-2024 de fecha 03 de abril de 2024, el Subgerente de Presupuesto, informo, que la Disponibilidad Presupuestaria para la Licitación Pública Nacional N° LPN 018-2024 "IHSS-DMN-Adquisición de Papelería Medica e Impresa para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS", se brinda disponibilidad presupuestaria en la estructura del gasto como se detalla a continuación:

Fondo	RSAS-RP Régimen de Seguro de Atención a la Salud
Área Funcional	SA190001 Régimen de Seguro de Atención a la Salud
Centro Gestor	SA411000 Gerencia del Régimen de Seguro de Atención a la Salud
Pospre:	33300 Productos de Artes Graficas
<b>Monto disponible</b>	<b>L 8,000,000.00</b>

Lo anterior sin perjuicio de los trámites administrativos y legales que correspondan. **QUINTO:** Los miembros de la Comisión de Evaluación, procedieron al análisis de evaluación de la documentación Legal, Financiera de las ofertas presentadas según se detalla: **1) RR DONNELLEY DE HONDURAS**, presenta un oferta económica por un monto total de Seis Millones Ocho Cientos Veinte Mil Seiscientos Seis Lempiras con 21/100 (6, 820,606.21), con una Garantía Bancaria mediante cheque No 00020049 por un monto de Ciento Treinta y Siete Mil Lempiras Exactos (L 137,000.00), emitido el 6 de septiembre de 2024 por Banco Davivienda. **2 COIMEX S. de R.L.**, presenta una oferta económica por un monto total de Cinco Millones Doscientos Treinta y Dos Mil Trescientos Diecinueve Lempiras Exactos (L 5, 232,319.00), con una Garantía Bancaria No 202409015675 por un monto de Ciento Cinco Mil Lempiras Exactos (L105, 000.00), con una vigencia del 11 de septiembre de 2024 hasta el 17 de febrero de 2025 por Banco Davivienda. **3) HB IMPRESORES**, presenta una oferta económica por un monto total de Cuatro Millones Ciento Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Setenta y Dos Lempiras Exactos (L 4,165,672.00), con una Garantía Bancaria Mediante Cheque No 00013544 por un monto de Ochenta y Cuatro Mil Lempiras Exactos (L 84,000.00), emitido el 11 de septiembre de 2024 por Bac Credomatic. Seguidamente después de revisar la documentación legal y financiera de las empresas participantes y en base al Artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado se otorgó al oferente el plazo para subsanación de documentos de su oferta a las tres empresas participantes lo cual consta en **Acta No. 2** de Evaluación de la Documentación Legal y Financiera, y que forman parte del expediente, se concluye que las empresas **COIMEX S. de R.L., y HB IMPRESORES**, subsanaron toda la documentación solicitada en tiempo y forma, por lo que pasan a la etapa de evaluación técnica. La empresa **RR DONNELLEY DE HONDURAS**, no subsanó la documentación solicitada debido a que esta empresa presentó

la Declaración Jurada original del Representante Legal (actual) de la empresa de no estar comprendidos en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (auténtica de firmas de acuerdo al código del notariado), se le solicita debido a que la presentada en su oferta no incluyo todos los artículos, razón porque la oferta presentada por esta empresa no será considerada para las siguientes etapas de evaluación. **SEXTO:** Los miembros de la Comisión de Evaluación Técnica, Licda. Andrea Cubas. y Licda. Vani Andara Acosta, Representantes de la Dirección Médica Nacional emitieron el **Acta No. 3**, que consiste en el Análisis Técnico, Evaluación y Análisis de la Documentación y Especificaciones Técnicas y Condiciones Técnicas, según la Base de la Licitación Pública Nacional No. LPN 018-2024, estableciendo que de acuerdo a la evaluación técnica realizada a las empresas **COIMEX S. de R.L., y HB IMPRESORES**, concluyendo que las ofertas presentadas por estas empresas cumple satisfactoriamente con las especificaciones y condiciones técnicas dentro de los pliegos de licitación; por lo que pasa a la siguiente etapa de evaluación económica. **SEPTIMO:** Los miembros de la Comisión Evaluadora de esta Licitación, realizaron la comparación y Evaluación Económica del precio presentado por cada partida que cumplieron con las especificaciones técnicas de las empresas **COIMEX S. de R.L., y HB IMPRESORES** y se comparó con la disponibilidad con que cuenta el instituto para la "Adquisición de Papelería Medica e Impresa para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS", según necesidad institucional que es por el valor de Ocho Millones de Lempiras (L 8,000,000.00) Ilustrando como resultado lo siguiente:

PDA	Descripción	UM	Cantidad	HB IMPRESORES		COIMEX S.DE R.L.	
1	AUTORIZACION INTERVENCION QUIRURGICA ✓	BLK	200	L 74.00	L 14,800.00	L 54.00 ✓	L 10,800.00
2	CARNET PERINATAL ✓	UND	10,000	No Cotiza	No Cotiza	L 1.48 ✓	L 14,800.00
3	CERTIFICADO INCAPACIDAD TEMPORAL ✓	BLK	17,000	L 95.00	L 1,615,000.00	L 105.30	L 1,790,100.00
4	CITA MEDICA ✓	BLK	800	L 28.00	L 22,400.00	L 25.00 ✓	L 20,000.00
5	CONTROL DE CONSULTAS ✓	BLK	100	L 74.00	L 7,400.00	L 62.60 ✓	L 6,260.00
6	CONTROL DE SUEROS ✓	UND	4,000	No Cotiza	No Cotiza	L 0.55 ✓	L 2,200.00
7	HOJA DE EVOLUCION ✓	BLK	9,500	L 60.00	L 570,000.00	L 50.00 ✓	L 475,000.00
8	EXPEDIENTE CLÍNICO ASEGURADO DIRECTO ✓	UND	30,000	No Cotiza	No Cotiza	L 1.50 ✓	L 45,000.00
9	EXPEDIENTE CLINICO FALSO ✓	UND	3,000	No Cotiza	No Cotiza	L 1.15 ✓	L 3,450.00
10	EXPEDIENTE CLÍNICO PARA BENEFICIARIO ✓	UND	4,500	No Cotiza	No Cotiza	L 1.80 ✓	L 8,100.00
11	FRECUENCIA DE MEDICAMENTOS INYECTABLES ✓	UND	44,000	No Cotiza	No Cotiza	L 0.20 ✓	L 8,800.00
12	FRECUENCIA DE MEDICAMENTOS ORALES ✓	UND	15,600	No Cotiza	No Cotiza	L 0.23 ✓	L 3,588.00
13	GRAFICO CLINICO ✓	BLK	200	L 67.00	L 13,400.00	L 54.00 ✓	L 10,800.00
14	PAPEL CERTIFICADO INCAPACIDAD TEMP INCAP ✓	UND	10,000	No Cotiza	No Cotiza	L 1.56 ✓	L 15,600.00
15	HOJA DE CONTROL POST-OPERATORIO ✓	BLK	200	L 82.00	L 16,400.00	L 60.00 ✓	L 12,000.00
16	INFORME CITOLOGICO ✓	BLK	200	L 56.00	L 11,200.00	L 44.0 ✓	L 8,800.00
17	INFORME DE ALTA HOSPITALARIA ✓	BLK	100	L 120.00	L 12,000.00	L 105.00 ✓	L 10,500.00
18	INFORME DE HOSPITALIZACION Y ALTA ✓	BLK	1,500	L 54.00	L 81,000.00	L 55.00	L 82,500.00
19	INFORME DIARIO DEL MEDICO ✓	BLK	2,000	No Cotiza	No Cotiza	L 88.00 ✓	L 176,000.00
20	INFORME COMPLEMENTARIOS ✓	BLK	800	No Cotiza	No Cotiza	L 49.00 ✓	L 39,200.00
21	INGESTAS Y EXCRETAS ✓	BLK	700	L 64.00	L 44,800.00	L 55.00 ✓	L 38,500.00
22	MOVIMIENTO DIARIO DE PACIENTES ✓	BLK	800	L 109.00	L 87,200.00	L 106.50 ✓	L 85,200.00
23	ORDEN DE ATENCION AL ESPECIALISTA ✓	BLK	2,000	L 69.00	L 138,000.00	L 66.50 ✓	L 133,000.00
24	ORDEN MEDICA HOSPITALARIA ✓	BLK	5,000	No Cotiza	No Cotiza	L 71.50 ✓	L 357,500.00
25	...	BLK	700	No Cotiza	No Cotiza	L 50.00 ✓	L 35,000.00

CP

MA

PDA	Descripción	UM	Cantidad	HB IMPRESORES		COIMEX S.DE R.L.	
26	PRIMOATENCIÓN AMBULATORIA DEL ADULTO ✓	UND	500	L 68.00	L 34,000.00	L 54.00 ✓	L 27,000.00
27	RECETA MEDICA BLANCA	BLK	36,000	L 17.50	L 630,000.00	No Cotiza	No Cotiza
28	RECETA MEDICA ROSADA	BLK	3,030	L 22.40	L 67,872.00	L 62.30	L 188,769.00
29	REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA ✓	BLK	1,000	L 64.00	L 64,000.00	L 60.00 ✓	L 60,000.00
30	REGISTRO DE ACTIVIDADES QUIRURGICAS ✓	BLK	300	L 70.00	L 21,000.00	L 60.00 ✓	L 18,000.00
31	REMISION AL ESPECIALISTA	BLK	2,000	L 19.50	L 39,000.00	L 23.00	L 46,000.00
32	SERVICIO DE PATOLOGIA Y CITOLOGIA ✓	BLK	149	No Cotiza	No Cotiza	L 39.00 ✓	L 5,811.00
33	SOLICITUD DE ELECTROCARDIOGRAMA ✓	BLK	500	No Cotiza	No Cotiza	L 50.00 ✓	L 25,000.00
34	SOLICITUD DE MAMOGRAFIA RADIOLOGIA ✓	BLK	100	L 113.00	L 11,300.00	L 75.00 ✓	L 7,500.00
35	SOLICITUD DE OPERACION ✓	BLK	500	L 32.00	L 16,000.00	L 31.00 ✓	L 15,500.00
36	SOLICITUD DE TRANSFUSION	BLK	1,400	L 35.50	L 49,700.00	L 37.50	L 52,500.00
37	SOLICITUD ULTRASONIDO ✓	BLK	1,500	L 59.40	L 89,100.00	L 53.00 ✓	L 79,500.00
38	SOLICITUD E INFORME DE USG OBSTETRICO ✓	BLK	700	L 75.00	L 52,500.00	L 65.50 ✓	L 45,850.00
39	TARJETA CLINICA OFTALMOLOGICA ✓	UND	800	No Cotiza	No Cotiza	L 2.60 ✓	L 2,080.00
40	BOLSA PARA EL DESPACHO DE MEDICAMENTOS	UND	4,000,000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
41	CAMBIO DE TURNO Y PERMISO ✓	BLK	3,000	L 32.00	L 96,000.00	L 30.00 ✓	L 90,000.00
42	INFORME DIARIO MENSUAL INSTRUMENTO CS-1 ✓	UND	30	No Cotiza	No Cotiza	L 116.00 ✓	L 3,480.00
43	SOBRE PARA ARCHIVAR PELICULAS RAYOS X ✓	UND	82,300	No Cotiza	No Cotiza	L 4.10 ✓	L 337,430.00
44	SOLICITUD DE EXAMEN LABORATORIO 8 1/2X13 ✓	BLK	9,000	No Cotiza	No Cotiza	L 50.00 ✓	L 450,000.00
45	TARJETA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO ✓	UND	2,000	No Cotiza	No Cotiza	L 6.00 ✓	L 12,000.00
46	TARJETA DE ATENCION INTEGRAL DE LA NIÑA ✓	UND	3,000	No Cotiza	No Cotiza	L 5.50 ✓	L 16,500.00
47	SOLICITUD DE RADIOLOGIA ✓	BLK	4,900	L 73.00	L 357,700.00	L 50.00 ✓	L 245,000.00
48	LISTADO DE MUJERES EMBARAZADAS (LISEM) ✓	BLK	10	No Cotiza	No Cotiza	L 411.00 ✓	L 4,110.00
49	LISTADO MUJERES EN EDAD FÉRTIL (LISMEF) ✓	BLK	10	No Cotiza	No Cotiza	L 411.00 ✓	L 4,110.00
50	LISTADO VIGILANCIA VACUNACIÓN VPH Y TD ✓	BLK	5	No Cotiza	No Cotiza	L 645.00 ✓	L 3,225.00
51	FICHA FARMACOTERAPEUTICA 8 1/2 X 11 PULG ✓	BLK	30	L 130.00	L 3,900.00	L 110.00 ✓	L 3,300.00
52	REGISTRO DIARIO PRUEBAS VIH ✓	UND	150	No Cotiza	No Cotiza	L 150.00 ✓	L 22,500.00
53	INFORME MENSUAL PRUEBAS RAPIDAS EN VIH ✓	BLK	90	No Cotiza	No Cotiza	L 95.00 ✓	L 8,550.00
54	FORMULARIO NOT.ASIST.CONTACTO PERSO. VIH ✓	BLK	60	No Cotiza	No Cotiza	L 80.00 ✓	L 4,800.00
55	FICHA DE NOTIFICACION VIH ✓	BLK	24	No Cotiza	No Cotiza	L 119.00 ✓	L 2,856.00
56	BOLETA DE SOL. DE EXAMEN Y RESULTADO VIH ✓	BLK	785	No Cotiza	No Cotiza	L 50.00 ✓	L 39,250.00
57	PLAN DE CUIDADOS AL PX ONCOLÓGICO ✓	UND	1000	No Cotiza	No Cotiza	L 19.00 ✓	L 19,000.00

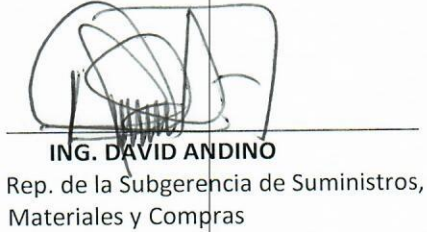
Handwritten signature and initials.

En vista de lo anterior se efectuó la comparación y evaluación de la oferta presentada por las empresas **COIMEX S. de R.L.**, y **HB IMPRESORES**, en virtud que superó la evaluación legal y técnica, realizándose el análisis del precio, comparándose con la disponibilidad presupuestaria que cuenta el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), para la Licitación Pública Nacional No. LPN 018-2024 "Adquisición de Papelería Médica e Impresa para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS", como se detalla:

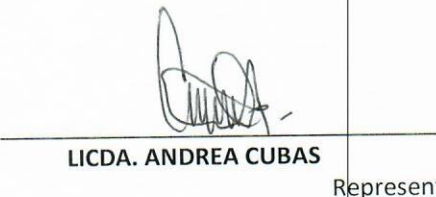
OFERENTE	MONTO ADJUDICADO	PRESUPUESTO DEL IHSS
COIMEX S. de R.L	L 3,072,450.00	L 8,000,000.00
HB IMPRESORES	L 2,482,572.00	
<b>Total Adjudicado</b>	<b>L 5,555,022.00</b>	

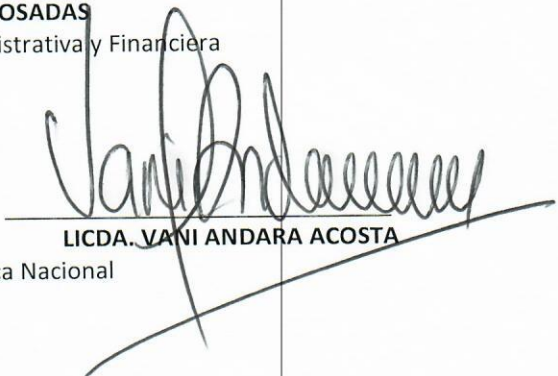
Observándose que el valor ofertado por las empresas **COIMEX S. de R.L.**, y **HB IMPRESORES.**, es menor al de la disponibilidad presupuestaria que cuenta el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), para adquirir la papelería médica. **OCTAVO:** Considerando todo lo anterior las empresas COIMEX S. de R.L., y HB IMPRESORES, cumplieron con la evaluación Legal, especificaciones y condiciones técnicas y según análisis económico realizado, esta Comisión Evaluadora **RECOMIENDA:** A la Honorable **Comisión Interventora** del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), **SE ADJUDIQUE** la Licitación Pública Nacional No. LPN 018-2024 "Adquisición de Papelería Médica e Impresa para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS", de la siguiente forma: a la empresa **COIMEX S. de R.L.** las partidas 1,4,5,7,13,15,16,17,21,22,23,26, 29,30,34, 35, 37,38,41,47,51 **por ser menor postor, además de cumplir con las especificaciones técnicas** y las partidas 2, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 19, 20, 24, 25, 32, 33, 39, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, y 57 **por ser único oferente, además de cumplir con las especificaciones técnicas** por un monto total de TRES MILLONES SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L 3,072,450.00), A la empresa **HB IMPRESORES** las partidas 3,18,28,31 y 36 **por ser menor postor, además de cumplir con las especificaciones técnicas**, la partida 27 **por ser único oferente, además de cumplir con las especificaciones técnicas** por un monto total de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (L 2,482,572.00) , sumando un gran total de CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL VEINTIDÓS LEMPIRAS EXACTOS (L 5,555,022.00), **la partida 40 desierta ya que nadie ofertó. Para lo cual se recomienda su adquisición según lo establecido en la ley de contratación del Estado, su reglamento y disposición general del presupuesto.** **NOVENO:** La presente recomendación se fundamenta en los Artículos 1, 5, 11, 12, 32, 33, 38 numeral 1, 50, 51 y 52 de la Ley de Contratación del Estado y los Artículos 2, 11, 20, 37, 39, 51, 53, 110, 125,132, 135, 136 y 139 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. No habiendo más que tratar se concluye este acto, el día 25 de noviembre de 2024, siendo las 11:30 a.m. para constancia firmamos los abajo descritos:

  
**ABG. DELMY SUAZO**  
 Rep. de la Unidad de Asesoría Legal

  
**ING. DAVID ANDINO**  
 Rep. de la Subgerencia de Suministros,  
 Materiales y Compras

  
**P.M. INGRID POSADAS**  
 Rep. de la Gerencia Administrativa y Financiera

  
**LICDA. ANDREA CUBAS**  
 Representantes de la Dirección Médica Nacional

  
**LICDA. VANI ANDARA ACOSTA**  
 Representantes de la Dirección Médica Nacional